

EDICTO

Nº Edicto: 20483

Carátula: MEDINA, CARLOS OSCAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01386-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/12/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/12/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6449

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Carlos Oscar Medina (DNI N° 11.533.902) para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "MEDINA, CARLOS OSCAR S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-01386-C-2025" Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 09 de diciembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-003056